



Consejo de Ministros

El Gobierno nombra a la historiadora Carmina Gustrán comisionada para la celebración de ‘España en Libertad. 50 años’

- El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, preside mañana, en el Museo Reina Sofía, el primer acto oficial que pondrá en marcha el año de la conmemoración
- El Consejo de Ministros ha aprobado también la Comisión Interministerial para la celebración de los ‘España en Libertad. 50 años’ y, en próximos días, se constituirá el Comité Científico de asesoramiento, integrado por expertos de reconocido prestigio

Martes, 7 de enero de 2025.- El presidente del Gobierno preside mañana en el Museo Reina Sofía el primer acto oficial, que pondrá en marcha la celebración de los ‘España en Libertad. 50 años’ durante 2025.

El Gobierno ha aprobado hoy el Real Decreto para la creación del Comisionado para la conmemoración de los 50 años de democracia, y ha nombrado comisionada a Carmina Gustrán Loscos, historiadora e investigadora especializada en la España contemporánea, que ha estado vinculada en su vertiente académica a las universidades de Leeds, Newcastle o Zaragoza, compaginando su labor investigadora además con la de gestión cultural y coordinación de distintos eventos.

El Comisionado dependerá del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y su función principal será coordinar la celebración de los distintos actos conmemorativos de los últimos 50 años de ejercicio de libertades en España, en el ámbito de la Administración General del Estado y de la colaboración que pueda llevarse a cabo con el resto de las administraciones públicas.

El Comisionado estará asistido por un Comité Científico de asesoramiento, que se creará por orden del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, así como por la Comisión Interministerial que se crea hoy.



Tanto el Comisionado como la Oficina del Comisionado para la celebración de 'España en Libertad. 50 años' existirán con carácter temporal hasta la finalización de las actuaciones relacionadas con los actos conmemorativos.

España en Libertad. 50 años

En 2025 se cumplen 50 años de la muerte del dictador, hecho que marcó el inicio del proceso para recuperar la democracia tras cuatro décadas de ausencia de libertades, motivo por el que el Gobierno de España se dispone a celebrar la recuperación de la libertad.

Estos actos tienen tres claros objetivos:

- Celebrar la gran transformación económica, social, cultural y política que ha vivido nuestro país en los últimos 50 años.
- Homenajear a todas aquellas personas, colectivos e instituciones que lo han hecho posible.
- Transmitir a nuestros jóvenes la importancia de vivir en democracia y poner en valor los derechos actuales frente a la ausencia de libertades durante la dictadura.

Año de conmemoración

El Gobierno ha elaborado un programa de actividades, con debates, conferencias, actividades culturales y participativas, exposiciones y proyectos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Este programa se desarrollará con la colaboración de un equipo interdisciplinar, internacional e intersectorial, coordinado por el Comisionado y por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, con el asesoramiento de un Comité Científico integrado por académicos de reconocido prestigio.

Comisión Interministerial

El Consejo de Ministros ha aprobado también hoy la creación de la Comisión Interministerial con motivo de la conmemoración del aniversario, con el fin de proponer actuaciones y apoyar al Comisionado para la celebración de 'España en Libertad. 50 años' en el impulso y coordinación de las actividades programadas con motivo de la conmemoración.



Nota de prensa

La Comisión Interministerial estará presidida por el titular de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática e integrada por la persona titular del Comisionado, que ejercerá la Vicepresidencia, y como vocales los titulares de las Subsecretarías de los Departamentos ministeriales, la persona titular de la dirección del Instituto Cervantes y la persona titular de la Presidencia de Acción Cultural Española.

El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática creará, además, el Comité Científico, que desempeñará la labor de asesoramiento para los actos conmemorativos.